

i ASIGNATURA INSTITUCIONES Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

Código	30305012
Titulación	GRADO EN DERECHO
Módulo	MÓDULO III - DERECHO CONSTITUCIONAL, DERECHO ...
Materia	MATERIA III.2 DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA
Curso	2
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	INGLÉS CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PUB.,PENAL,PROC.

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

No existen, si bien es aconsejable el manejo de conceptos y conocimientos jurídicos básicos. Para el GRUPO DE DOCENCIA EN INGLÉS (que se impartirá en el turno de mañana) es necesario el conocimiento del idioma inglés a nivel medio.

Recomendaciones

Es necesario tener ciertos conocimientos, terminología y cultura jurídicas generales previas para cursar esta asignatura, a fin de capacitar al alumnado a comprender e introducirse en el fenómeno jurídico internacional y europeo.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	1. Interpretar textos jurídicos y documentos de la Unión Europea.
2.	2. Reconocer a las Instituciones y textos europeos.
3.	3. Conocer y manejar la jurisprudencia europea.
4.	4. Analizar problemas complejos con situaciones, factores y normas tanto europeas como nacionales.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CM1	Comprensión y conocimiento de la integración europea y la Unión Europea en su evolución y caracteres actuales.	ESPECÍFICA
CM2	Comprensión y conocimiento del sistema institucional de la Unión Europea.	ESPECÍFICA
CM3	Comprensión y conocimiento de las fuentes del Derecho de la Unión Europea	ESPECÍFICA
CM4	Capacidad de comprensión global de ordenamientos y normas extra estatales, de sus valores y funciones, y de la articulación entre ordenamientos y sistemas jurídicos	ESPECÍFICA
CM5	Comprensión y conocimiento del sistema jurisdiccional de la Unión Europea.	ESPECÍFICA
CM6	Conocimientos y formación sobre terminología y cultura jurídica europea	ESPECÍFICA
G1	Tener conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales	GENERAL

Id.	Competencia	Tipo
G2	Comprender y conocer las principales instituciones jurídicas públicas y privadas, su razón de ser, su génesis y realidad actual, así como tener percepción del carácter unitario del ordenamiento jurídico y de la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos	GENERAL
G3	Manejar con soltura las fuentes jurídicas y los instrumentos que las difunden	GENERAL
TE1	Trabajo en equipo	GENERAL
T11	Razonamiento crítico	GENERAL
T12	Análisis y síntesis.	GENERAL
T16	Comunicación oral y escrita en lengua propia (capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones tanto a un público especializado como no especializado)	GENERAL
T17	Comprensión del lenguaje jurídico en lengua extranjera	GENERAL

Q CONTENIDOS

1. GRUPOS EN CASTELLANO y BILINGÜE (Mañana- Dr. Acosta y Dr. Torrejón / Tarde- Dr. Acosta -teoría-, Dr. Torrejón -prácticas castellano- y Dr. Remi -prácticas inglés-)

Se relacionan a continuación los contenidos por bloques. El programa detallado de la asignatura se editará y se pondrá a disposición del estudiante en la copistería del Campus de Jerez al principio de curso.

1. Génesis y evolución: de las Comunidades Europeas a la Unión Europea.
2. Estructuras, órganos y poderes de la Unión Europea.
3. El ordenamiento jurídico de la Unión Europea, relaciones con los ordenamientos nacionales de los Estados miembros.
4. El sistema jurisdiccional de la Unión Europea.

5. La cooperación intergubernamental.
6. La acción exterior de la Unión Europea.

2. GROUP in ENGLISH (Prof. Remi)

The main contents are listed hereunder. The detailed program will be edited and placed at the disposal of students in the Copy Shop of the Jerez Campus.

1. Genesis and Evolution: From the European Communities to the European Union.
2. Structure, Institutions, Powers of the European Union.
3. Legal System of the EU and relationship with domestic legal systems.
4. Judicial System of the European Union.
5. Intergovernmental Cooperation.
6. External Action of the European Union.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Entre los criterios de evaluación se tendrá en cuenta la participación en seminarios, debates, realización y entrega de análisis de supuestos prácticos, así como la exposición y entrega de trabajos tutorizados.

Criterios: Asistencia, Participación, Adquisición de conocimientos, Adquisición de destrezas, Esfuerzo personal, Capacidad de trabajo en equipo.

Procedimiento de calificación

En la valoración de la calificación final será tenida en cuenta la expresión oral y escrita, la capacidad de trabajo en equipo, el uso correcto del lenguaje jurídico, la capacidad de relacionar y aplicar los conocimientos teóricos a la realidad, la lectura y cita en trabajos de bibliografía complementaria, etc.

Sistema de calificación: El estudiante deberá obtener una calificación de 5 puntos en total para aprobar la asignatura.

- El examen tendrá carácter oral, y será personalizado - en función de las actividades y participación del alumno en clase, a lo largo del curso-. Dicho examen supondrá el 80 % de la calificación final (máximo 8 puntos sobre 10, debiendo obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10).
- La asistencia y participación en clase, y los trabajos realizados por los estudiantes supondrán un 20 % de la calificación final (máximo 2 puntos sobre 10).

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
<p>1. Examen final de carácter oral.</p> <p>2. Participación en actividades programadas.</p> <p>3. En los cursos en los que se realicen trabajos se valorará tanto su elaboración escrita, como su exposición y defensa orales.</p>	<p>Técnicas de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ... participación activa en clases teóricas y prácticas - ... conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura - ... adquisición de competencias y destrezas - elaboración y exposición de trabajos y comentarios de practicas - examen oral. <p>Instrumentos de evaluación:</p> <p>Registro de asistencia y participación en las actividades programadas, Valoración de la calidad de los trabajos individuales o en pequeños equipos, Evaluaciones intermedias o pruebas de progreso, Exposición oral de trabajos, Examen oral.</p> <p>Las fichas garantizan un seguimiento personalizado de los conocimientos de los alumnos a lo largo del curso (y eventualmente de siguientes cursos), ya que se anotan en ella todas las actividades, preguntas de examen, valoración y evaluaciones.</p>

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
ACOSTA SANCHEZ, MIGUEL ANGEL	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	Sí
TORREJON RODRIGUEZ, JUAN DOMINGO	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	Clases presenciales de teoría
02 Prácticas, seminarios y problemas	14	Clases prácticas / teórico prácticas
06 Prácticas de salida de campo	2	
10 Actividades formativas no presenciales	60	1. Preparación de las actividades formativas en las que intervienen pluralidad de alumnos (seminarios, debates, trabajos en grupo). 2. Preparación de las actividades individuales (trabajos individuales, lecturas, comentarios, búsqueda de datos, trabajo autónomo).
11 Actividades formativas de tutorías	5	Tutorías individuales y/o de grupo.
12 Actividades de evaluación	2	Examen oral
13 Otras actividades	35	Preparación de evaluaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

GRUPOS CASTELLANO: - MANGAS MARTÍN, A.; LIÑÁN NOGUERAS, D.J.: Instituciones y Derecho de la Unión Europea, 9ª edición, Tecnos, Madrid, 2016. Textos normativos recomendados -LIÑÁN NOGUERAS, D .J. (Coord.) Textos Jurídicos Básicos de la Unión Europea, Ed. La Ley 2011. o - MANGAS MARTÍN, A.: Tratado de la Unión Europea, Tratados constitutivos de las Comunidades Europeas y otros actos básicos de Derecho Comunitario. Tecnos, 21ª edición, Madrid, 2017.

***** GROUP IN ENGLISH: - KACZOROWSKA, ALINA; European Union Law, Routledge - Cavendish, 2013. -MATHIJSEN, P.S.R.F; A guide to European Union Law: as amended by the Treaty of Lisbon, 10th Ed., Sweet and Maxwell, 2010.-

Bibliografía específica

Bibliografía ampliación

GRUPOS CASTELLANO: - ABELLÁN HONRUBIA, V.; VILÁ COSTA, Dirs.: Lecciones de Derecho Comunitario Europeo. Ariel, 6ª edición, Barcelona, 2011. - ANDRÉS SÁENZ DE SANTAMARÍA, P.; GONZÁLEZ VEGA, J.M.; FERNÁNDEZ PÉREZ, F.: Introducción al Derecho de la Unión Europea. Eurolex, 2ª edición, Madrid, 1999. - DÍEZ-HOCHLEITNER, J. y MARTÍNEZ CAPDEVILA, C.: Derecho de la Unión Europea. Textos y Comentarios. McGraw-Hill, Madrid, 2001. - ESCOBAR HERNÁNDEZ, C., Dir.: Instituciones de Derecho Comunitario. Tirant lo Blanch, Valencia, 2006. - ISAAC, G.: Manual de Derecho Comunitario General. Ariel, 5ª edición, Barcelona, 2000. - LOUIS, J.V.: El ordenamiento jurídico Comunitario. Ed. Opoce, 5ª edición, Luxemburgo, 1995. - MENGOZZI, P. : Derecho Comunitario y de la Unión Europea, Tecnos, Madrid, 2000. - RODRÍGUEZ IGLESIAS G.C. y LIÑÁN NOGUERAS, D.J.: El Derecho Comunitario Europeo y su Aplicación Judicial. Civitas, Madrid, 1993.

***** GROUP IN ENGLISH: - BORCHARDT, KLAUS DIETER; The ABC of European Union law, Publication Office of the European Union, 2010. -CRAIG P., DE BURCA G., EU law: Text, cases and materials, 6th Ed., Oxford University Press, 2015. - BARNARD C., PEERS S. (ed.), European Union Law, 2014. - BARNARD, CATHERINE; The substantive law of the EU: the four freedoms, 4rd Ed., Oxford University Press, 2013. -MADURO, MIGUEL POIARES (ED.); The past and future of EU law: the classics of EU law revisited on the 50th anniversary of the Rome Treaty, Hart, 2010. - BERRY ELSPETH,HOMEWOOD M.J., BOGUSZ B., Complete EU Law, 2nd Ed., Oxford University Press, 2015. - KIRK, EWAN; Law Express: EU law, 4th Ed. Revised, Harlow, 2014. - STEINER, JOSEPHINE; EU law, 12th Ed., Oxford University Press, 2014. - PIET EECKHOUT, EU External Relations Law, 2nd ed, Oxford University Press, 2012. - KJUIPER P.J., WOUTERS J., DE BAERE G., RAMOPOULOS T., The Law of EU External Relations: Cases, Materials and commentary on the EU as an international legal actor, Oxford University Press, 2015. - TOMASZ NOWAK J. (Ed.) EU procedural Law,Oxford University Press,2015. - BIONDI A., RIPLEY S., EU Law after Lisbon, Oxford University Press, 2012. - ANDERSEN STINE, The Enforcement of EU Law, Oxford University Press, 2012. - WEATHERHILL STEPHEN, Cases and material on EU law, 11th ed., Oxford University Press, 2014 -HOMEWOOD M., EU LAW Concentrate: Law Revision and Study Guide, Oxford University Press, 2014

COMENTARIOS

Al comienzo del curso se editará el programa detallado de la asignatura, junto con el dossier de

prácticas, que estará a disposición de los estudiantes en copistería.

MECANISMOS DE CONTROL

Cuestionario de satisfacción.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.